

1- Tipo de Documento ☒ D.N.I ☐ L.E ☐ L.C
C.U.I.L

2. Numero de Documento

2	6	4	4	2	4	5	9
---	---	---	---	---	---	---	---

2bis Numero de

2	7	-	2	6	4	4	2	4	5	9	-	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

3- Apellido y Nombre: **CEREZO, MARÍA SOLEDAD**

D	Dependencia o Establecimiento 5	Fecha de Ingreso 6			Código Cargo 7	AG 8	CR 9	Ant. 10	Asignatura o Denominación del Cargo 11	H 12	N 13	C 14	D 15	T 16	Lunes 17	Martes 17	Miércoles 17	Jueves 17	Viernes 17	Firma del Responsable
D	Jardín anexo Esc.N°6 Sargento Juan B. Cabral*	05	08	2014	D04	D	T	16	MAESTRA NIVEL INICIAL	20	I	4	C	M	6 a 12 hs	8 a 12 hs	8 a 12 hs	6 a 12 hs	8 a 12 hs	[Firma]

9- Es Jubilado/a: ☐

20- Fecha de Jubilación:

Resolución N° 21-

19- Es Jubilado/a: ☐

20- Fecha de Jubilación

Resolución N

21-

22-

Lugar: CHILECITO

Fecha: 14 de Mayo de 2025

Declaro que todos los datos consignados son veraces y exactos a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión será motivo a los más severos sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.


Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL RELLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

** Se deberá completar (1 renglón) por cada división de curso para los docentes con horas Cátedras con su correspondiente asignatura, aunque sea el mismo establecimiento.

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento
2. Consignar el N° de Documento exacto
- 2BIS - Consignar N° de CUIL (Clave única de identificación Laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el alta
5. Consignar el Establecimiento Educativo donde presta servicios Nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E. y C.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta
7. Consignar código de cargo dado de alto o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que fuera en el Recibo de Haberes en este último caso
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- Administrativo, G - Servicios Generales, T - Técnico y D - Docente)
9. Consignar el carácter del cargo (T-Titular, S-Suplente, cuando el cargo es docente y P-Permanente, T-Transitorio, C-Contratado, en los otros casos)
10. Consignar antigüedad
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en el caso de ser Profesor o denominación del cargo en los otros casos
12. Consignar cantidad de Horas cátedras si es Profesor o cantidad de Horas que cumple semanalmente en los otros casos
13. Consignar nivel en caso de ser Docente (M-Medio, S-Supenor, I-Inicial, P-Primario)
14. Consignar en número de cursos o grados
15. Consignar la división del curso o grado
16. Consignar turno en que presta servicios (M-Mañana, T-Tarde, N-Noche)
17. Consignar horario de entrada y horario de salida en cada uno de los días de la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con Hs. Cátedras usar una fila por cada división o curso
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el Rector/a o Jefe de Área
19. Colocar en el casillero una S si el agente es Jubilado y una N si no lo fuera
20. Consignar fecha a partir de la cual está Jubilado
21. Consignar N° de Resolución, Decreto o Disposición de Jubilación
22. Consignar N° de Resolución de aceptación de cargo



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
CEREZO

Nombre / Name
MARIA SOLEDAD

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
F **ARGENTINA** **A**

Fecha de nacimiento / Date of birth
30 ABR / APR 1978

Fecha de emisión / Date of issue
23 FEB / FEB 2015

Fecha de vencimiento / Date of expiry
23 FEB / FEB 2030

FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / Document

26.442.459

Trámite N° / Of. ident.
00345482008
7506



REPÚBLICA ARGENTINA

LUGAR DE NACIMIENTO: LA RIOJA

CUIL: 27-26442459-9

Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior y Transporte

PULGAR

IDARG26442459<6<<<<<<<<<<<<<<
7804300F3002234ARG<<<<<<<<<<<<<4
CEREZO<<MARIA<SOLEDAD<<<<<<<<<<

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 15/03/2023 a las 19:49 hs
Fecha de alta: 13/03/2002

Titular
CEREZO MARIA SOLEDAD

Documento
DU 26442459

CUIL/CUIT
27-26442459-9

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NOTA N°.....0409.....

LA RIOJA, 06 MAYO 2025

SEÑORA

MARIA SOLEDAD CEREZO

JARDIN ANEXO A LA ESCUELA N° 6

VICHIGASTA - CHILECITO

Me dirijo a Ud., con el objeto de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION S.G.E. N° 0156/25**. En consecuencia, queda Ud., debidamente notificado por ante la **DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO**, de este Organismo de Estado.

Atentamente. -


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....


Cerezo Maria Soledad

LA RIOJA, 29 ABR 2025

VISTO: El Expediente N° D1-1571-7-24, mediante el cual la Sra. Vega Graciela del Valle y la Sra. Cerezo María Soledad, solicitan permuta transitoria; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Vega Graciela del Valle, Maestra titular turno mañana del Jardín de la Escuela Normal II "Joaquín V. González" de la ciudad de Chilecito, y la Sra. Cerezo María Soledad, Maestra titular Jardín de Infantes anexo Escuela N° 6 "Sargento Juan B. Cabral", de la localidad de Vichigasta, ambos establecimientos del Departamento Chilecito, solicitan permuta transitoria, adjuntando a tal fin la documentación correspondiente.

QUE obran en autos Notas de solicitud de permuta, planillas de Declaración Jurada de Cargos de las referidas docentes.

QUE Coordinación de Liquidación y Sistema informa la situación de revista de los referenciados.

QUE se agrega dictamen de la J.U.E.T.A.E.N.O. por el cual se indica que se considera procedente la permuta transitoria solicitada, conforme lo dispuesto en el Art. 56 Ley 2691, entre las docentes Sra. Vega Graciela del Valle y la Sra. Cerezo María Soledad, debiendo dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

0156

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

QUE la Dirección General de Legal y Técnica, informa, que se puede dictar el acto administrativo que convalide la permuta transitoria entre la Sra. Vega Graciela del Valle y la Sra. Cerezo María Soledad, en virtud de lo previsto en la Ley 2691; Capitulo XI- Art. 56.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-CONVALIDAR la permuta transitoria por el ciclo lectivo 2025, entre la Sra. Vega Graciela del Valle, DNI N° 21.069.665, Maestra titular de Sección Jardín de Infantes Escuela Normal II"Joaquín V. González", de la ciudad de Chilecito y la Sra. Cerezo María Soledad, DNI N° 26.442.459, Maestra titular de Sección Jardín de Infantes anexo de la Escuela N° 6"Sargento Juan B. Cabral" de la localidad de Vichigasta, ambos establecimientos del Departamento Chilecito, dependientes de este Organismo de Estado, todo ello teniendo en cuenta lo informado por J.U.E.T.A.E.N.O., conforme prescripciones de la Ley 2691 y lo indicado por la Dirección General Legal y Técnica.

ARTICULO 2º.-COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN S.G.E. N° 0156

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
R.P.
E.
C.
A.



Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicodasa Luján
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA